



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DEL JUEZ CALIFICADOR

En cumplimiento a Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, Juez Calificador, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD

Juez Calificador, con domicilio en la calle 66 entre 67 y 65 colonia centro, código postal 77200 , de la Ciudad de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo, informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Los datos personales que se recaban son únicamente el nombre, edad y domicilio de las personas que acuden al área o en su caso infringen una falta administrativa. Lo anterior es para poder realizar los convenios respectivos.

Fundamento para el tratamiento de datos personales

Se encuentra establecido en los principios rectores del Reglamento de Faltas de Policía y Buen Gobierno

VISION Y COMPROMISO



**Honorable Ayuntamiento de
Felipe Carrillo Puerto, Q. Roo.
2016 - 2018**



Transferencia de datos

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, corrección y oposición de datos personales? El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO), solicitando lo conducente ante la oficina del Juzgado Calificador con domicilio ubicado en la calle 66 entre 67 y 65 colonia centro, código postal 77200, de la Ciudad de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo. La solicitud de derechos ARCO, conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo.

En caso de que exista un cambio en este **Aviso de Privacidad**, podrá consultarlo de forma personal ante el área del Juzgado Calificador que tiene su domicilio en la calle 66 entre 67 y 65 colonia centro, código postal 77200, de la Ciudad de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo.



GOBIERNO DE
VISIÓN Y COMPROMISO